

BASES LEGALES PROMOCIÓN “DÍA DEL PADRE”

1. Empresa organizadora.

El presente concurso está organizado por Centro Comercial Las Arenas, con motivo de El día del Padre.

2. Personas a quienes se dirige este concurso.

Cualquier persona mayor de 16 años y seguidor de las redes sociales del Centro comercial Las Arenas.

3. Participación

Podrán participar en la presente promoción todos los clientes del CC Las Arenas residentes en la Isla de Gran Canaria.

Para favorecer la operatividad del concurso, será necesario disponer de conexión a internet.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso.

4. Duración.

La promoción estará vigente desde las 09:00h del 11 de marzo hasta las 00:00 del 18 de marzo. Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se notificará del mismo modo y por los mismos medios que la promoción en curso.

5. Ámbito territorial de la promoción.

Las Palmas de Gran Canaria, España.

6. Mecánica del concurso.

Para participar en el sorteo, los usuarios deberán:

1. Ser seguidores del Facebook del CC Las Arenas.
2. Comentar en la publicación de Facebook dedicada a esta campaña, un *superpoder* que reconocen en sus padres.

7. Premios

Entre todos los participantes se sorteará un cheque regalo por valor de 200€ que tendrán que recoger en el punto de información del Centro Comercial.

8. Condiciones de participación.

Responsabilidades y descalificación. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases y que Centro Comercial Las Arenas, como organizador del concurso, se

reserva el derecho de modificar o eliminar cualquier participante que considere que no cumple los requisitos establecidos o que no respete el contenido de las presentes bases.

Centro Comercial Las Arenas se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes que engañase, ocultase o falsease los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

Centro Comercial Las Arenas no se hace responsable de la imposibilidad de participar de los usuarios en el Concurso por los problemas de acceso de los candidatos a las redes sociales o canales a través de los que se puede participar, ni se hace responsable por el mal funcionamiento de estas redes o de Internet.

Centro Comercial Las Arenas se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma si concurriera justa causa.

9. Comunicación de los resultados.

El ganador será comunicado a través de las redes sociales y la página web de Centro Comercial Las Arenas el día 20 de marzo. Se les indicará cómo y cuándo pasar a gestionar su premio por el Punto de Información, hasta el día 31 de marzo.

10. Derechos de imagen y datos de carácter personal.

El hecho de participar en el presente concurso conlleva la cesión a Centro Comercial Las Arenas, en exclusiva y con facultad a cesión a terceros, de los derechos de imagen y propiedad intelectual, así como cualesquiera otros derechos que pudieran corresponder al participante en el citado concurso y cuyo material resultante, podrá ser objeto de comunicación pública en el sitio web Centro Comercial Las Arenas.

Las imágenes y contenidos análogos obtenidos podrán ser utilizados para la difusión de los premios entregados y en general para la difusión a través de internet, redes sociales o de otros medios, electrónicos o no de la campaña por tiempo ilimitado.

La participación en este concurso implica consentimiento de utilizar los datos para contrastar el ganador, la comunicación con éste, la publicación en la web, redes sociales, newsletters y pasarán a formar parte de la base de datos de Centro Comercial Las Arenas

Centro Comercial Las Arenas se compromete a cumplir la legislación vigente en materia de tratamiento automatizado de datos de carácter personal y, en particular, la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal de 13 de diciembre (en adelante LOPD).

11. Redes Sociales/Canales de participación.

Centro Comercial Las Arenas no será responsable del funcionamiento de Facebook o conexión a Internet. Asimismo, tampoco será responsable de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual.

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni están asociadas a ella. Hay una desvinculación total de cada participante con respecto a los canales o redes sociales a través de los que se puede participar.